

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 128

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
ARENAL, 11, principal.—MADRID

Lunes 7 Agosto 1893

POR LA IDEA LA ETERNA CUESTION

En cuanto suspenden las Cortes sus trabajos ordinarios, y se van de verano los padres de la Patria, surge, como por generación espontánea, la cuestión de orden público. Es ya moneda corriente, y no sabemos si constituye una necesidad, pero sí resulta de gran conveniencia para los Gobiernos, que de este modo justifican sus ociosos sin hacer cosa alguna de provecho, diciendo: «Pensábamos haber consagrado el período de vacaciones al estudio y desarrollo de verdaderas reformas administrativas; pero los enemigos del orden, los impenitentes perturbadores de la paz pública, no nos han dejado momento de reposo, y de aquí el que no hayamos podido hacer otra cosa que estar en acecho de sus tenebrosos planes de conspiración. Sin este celo y paternal vigilancia del Gobierno, sabe Dios lo que hubiera sido del país á estas horas.»

Y que seamos tan ingratos con quienes tanto se desvelan por nuestra suerte? Cuando se va á desahogar este logogrifo? Estamos hablando constantemente de perturbadores y enemigos del orden, y todavía no hemos podido llegar á un acuerdo respecto á los que merecen este calificativo. Los Gobiernos llaman así á los enemigos de las instituciones; pero el pueblo, con mejor sentido y más verdad, jura y perjura que los únicos perturbadores son los gobernantes, y tiene razón de sobra.

Ahora y siempre, desde que se implantó la restauración, para desgracia de este desdichado país, ¿quién ha provocado los paros, cierres de tiendas, motines y algaradas por las calles y protestas de los gremios?

¿Quién tiene la culpa, en estos momentos, de que la Corona, recelosa de la fides punitiva de los hombres del día, no haya depuesto resueltamente su actitud de defensa, y tome mayores precauciones que antes, si cabe, contra la avasalladora influencia ministerial?

¿Quién es responsable de la amenazadora actitud de Navarra, dispuesta á lo que parece, á encender de nuevo la guerra civil?

¿Quién ha resultado el germen de separatismo en Cuba?

Y quíen, por fin, los que han sembrado la inquietud y la alarma hasta en los pueblos más insignificantes y han soliviantado la conciencia de las clases más prudentes y resignadas? Que en todas partes se notan síntomas de descontento; que por donde quiera que se tienda la vista, no se oyen más que protestas y maldiciones; que todo el mundo resiste, y corren rumores alarmantes, ciertísimo.

Pero cuando un pueblo en masa se manifiesta por modo tan evidente contra sus gobernantes, ¿qué significa?

Los fenómenos que se reproducen con tan rara uniformidad en todas partes, acusan un fondo de verdad incontestable. No sería posible que de confin á confin se revelase el espíritu de los españoles del mismo modo, si el motivo no fuera cierto.

Y cuando en el tiempo y lugar se protesta de la conducta del Gobierno, es porque el realmente es el causante de lo que ocurre.

Los que aquí odian la luz y perturbaban el orden público con estos funestos Gobiernos que no han sabido nunca, ó no han querido, vivir en paz con el pueblo, y de aquí la lucha, que no cesará mientras el pueblo no consiga tener instituciones que no vivan en tan monstruoso divorcio.

EL TERROR DE LOS REYES

Este desdichado Gobierno está dejado de la mano de Dios. De las desgracias y desventuras imaginables se le viene encima como continua plaga, para no dejarlo vivir ni un momento en paz, tranquilo y sosegado, aunque bien necesita de reposo y calma, quita sobre su oscura conciencia tanta fatiga de que responder y tantas miserias de que arrepentirse.

Apenas sale de un atoladero, ya se encuentra otra vez con el agua al cuello. Aprobáronse sus presupuestos, gracias al retraimiento de los republicanos, y cuando ya libre de ese cuidado y apenas cerradas las Cortes, se retira tranquilo á veranear, empiezan á correr serios rumores de alteración del orden público y de próximos catástrofes, que le obligan á adoptar ridículas precauciones, producto del miedo que por completo le domina.

Y al presentarse esos temores, nosotros no podemos menos de pensar si otra vez el pavoroso fantasma de la Revolución, terror de las monarquías y de los reyes, habrá vuelto á desplegar sus alas y á presentarse amonanzador en el cielo de la Patria sobre nuestras instituciones, dispuesto á caer sobre ellos, veloz como el rayo, el día en que la hora de las grandes reivindicaciones sonara en el eterno reloj de la Historia.

Ya nos parece estar viendo otra vez aquel terrible fantasma que en 1863 descendía sobre el Palacio de la plaza de Oriente, para comunicarle á una reina desgraciada el fallo inapelable de un pueblo libre, que la condenaba á perder el trono, aquel trono de que tanto había abusado. Ya nos parece estar presenciando otra vez aquella misteriosa egipto que en las heladas noches de Enero de 1649 se elevaba entre densas nieblas sobre la gran ciudad inglesa, para dominar con su imponente mirada Windsor, Sain-

James y Witte-Hall, teatro en aquella ocasión de graves sucesos, en medio de los cuales se cumplían los designios de la Providencia, ejecutados por el pueblo. Ya nos parece que otra vez nos amenaza aquel negro fantasma que en 1793 vagaba entre las sombras revolucionarias sobre la torre del Temple y del Palacio de las Tullerías, de París, para presenciar el cumplimiento de otro fallo popular.

Ya nos parece, en fin, que tenemos entre nosotros el fantasma de las revoluciones, que anuncia á los pueblos el día feliz de su regeneración y señala á los reyes el camino de su desierto.

Todas estas consideraciones y otras muchas que no nos atrevemos á decir, se nos han ocurrido al tener noticia de los infundados temores del Gobierno, que con sus exageradas medidas preventivas sólo consigue poenarse en ridículo y llevar la zozobra y la desconfianza al ánimo de los pacíficos ciudadanos y de las venerandas instituciones que nos rigen, y que ahora se ocupan sólo en respirar las frescas brisas del Cambiario, sin acordarse para nada de que la hidra revolucionaria puede venir á turbar su placido sueño, dulcemente arrullado por las rizadas olas del Océano.

Y no se apure el Gobierno; que esas cosas, como se hacen en la sombra, nunca se saben hasta que se han consumado y cuando ya no tienen remedio.

Ejemplos eloquentes de ello tenemos en la historia. Digalo Sagasta.

PIJERETAZOS

El *Heraldo de Madrid* no cree acertada la elección del general Calleja para el mando de Cuba; y *La Epoca*, eso sí, después de reconocer los méritos de S. E., copia lo que dice aquel colega, y concluye votando en contra.

En otros círculos—á los militares nos referimos—también hemos oído comentarios desfavorables á dicho nombramiento.

¿Qué jefe ó oficial, de los que sufrieron las consecuencias de la guerra, no recuerda que cuando se presentaban al segundo cabo, Sr. Calleja, para decirle que á cuenta de nueve pagas habían recibido una onza, obtenían por toda contestación que se las arreglaran como él?

Verdad es que si alguno se atrevía á chistar, iba irremisiblemente á estudiar fortificación al castillo de La Cabana.

Tres generales no pueden ir á Cuba sin ocasionar protestas.

Martínez Campos, porque para quedar bien, ofreció hasta la autonomía, y luego ya sabemos cómo se ha conducido en esta grave cuestión.

Weyler, porque dejó tristes recuerdos después de la guerra, y porque no le abona su mando en Filipinas.

Calleja, porque su gestión última en la isla fué un semillero de conflictos, oportunamente sacados á plaza por nuestro colega, el *Heraldo*.

Sin embargo, Maura lo quiere, y quien dice Maura, dice Gamazo.

Continúan los miedos y aprensiones monárquicas.

A nuestros gobernantes les remuerde la conciencia, y los dedos les parecen huespedes.

Las precauciones tomadas en Valencia, Cataluña y Valladolid son grandísimas, estando todas aquellas regiones en un verdadero estado de sitio.

Y á esto llamarán gobernar los monárquicos!

La Epoca dedica su artículo de fondo á este asunto, bajo el epígrafe «Temores».

Monárquicos, añadimos nosotros.

Y comienza el artículo:

«No creemos que exista motivo fundado para temer que se altere el orden público; pero hay que confesar que las noticias que llegan de algunas provincias no son tranquilizadoras, especialmente las que se refieren á Valencia y Cataluña. En Valencia se han tomado precauciones alarmantes para el vecindario, y en Cataluña han circulado rumores poco satisfactorios.»

A confesión de parte, relevación de prueba.

Y prosigue el diario conservador, parodiando á Hamlet:

«Será ó no será; nosotros creemos que no será, y nos alegraremos que suceda así; pero la verdad es que hay quien cree que, poco ó mucho, ha de haber pronto algo que se relacione con la perturbación del orden público.»

Algo y aun *ellos*.

No creemos posible que el país aguante con paciencia las expoliaciones y arbitrariedades monárquicas.

El vaso está lleno.

Sólo falta una gota de agua para que rebose. Y de eso se encarga el *triguero*.

Y termina el colega diciendo:

«No pedimos la caída inmediata del partido liberal, como pedían los liberales de los conservadores.»

Hace bien.

En primer lugar, porque los *fusionistas* no habían de soltar la breva para dar gusto á la gente de D. Antonio.

Y en segundo, porque no caerían solos los liberales.

Como pronto hemos de ver.

Leemos, cortamos y pegamos:

«Dice *La Correspondencia*: «La *Gaceta* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.»

En efecto, el diario oficial publica la ley de presupuestos de la Península.

Pues tiene razón el ecimparcial de la opinión y la prensa.

La ley de presupuestos sólo interesa á los que cobran.

Respecto á los que pagan están convencidos de que no lo han de hacer.

Porque ya no tienen con qué pagar.

El Sr. Moreno López:

«Dice *La Iberia* que el exalcalde de Madrid señor marqués de Cubas ha demandado por injuria y calumnia al Sr. Moreno López, secretario especial que ha sido hasta hace pocos días de la alcaldía de Madrid.»

¡Pobre señor!

Él, en cambio, ha sufrido pacientemente toda clase de ataques.

Tal vez no conozca el Código penal.

Le recomendamos que lo estudie.

Qué suerte tienen algunos hombres.

Véase la del alcalde de Madrid:

«Al alcalde Sr. Angulo le tocaron en la rifa una pandereta y una sandía, la mayor del montón.»

Simpatías cucurbitáceas.

LA COPLA DEL DIA

EL TERCER PARTIDO

Pues señor; me ha sorprendido lo que he leído en la prensa.

Hoy, donde menos se piensa, salta en España un partido.

¡Mire usted que tiene gracia lo que se publica en un periódico!

Dice que se necesita una nueva democracia.

Que se muera el fusionismo y que varíe elementos que se encuentran escombros, han pensado en eso mismo.

Hay que observar que estas quejas el *Heraldo* las lanzó; y éste defiende la política de Canalijas.

Con esto tan solo basta, y hacia él intención se ve; es necesario que esté alerta el Sr. Sagasta.

Ya estoy de gusto saltando por la gracia que eso tiene. A nosotros nos conviene que el lío siga aumentando.

¡Tiene D. Pape razón y hace muy bien D. José! Venga ese partido que será nuestra salvación!

Conozcamos su programa; no nos pasará el mismo que con el del fusionismo que nos resultó camama.

Todo en él será verdad: sufragio sin restricción, muy buena administración y mucha moralidad.

¡Él será nuestra ventura y hacia él tendemos los brazos! ¡Y que no va á haber trastazos por morra de la jefatura!

No es ser maliciosa, pero lo que á mí se me ha ocurrido es que esa «tercera» partido resulta el rata «terceral».

EL DOCTOR CENTENO.

ARTA DEL DUENDE

Desde el palacio de Cercaalmar á 6 de Agosto de 1893.

Apreciable director de EL IDEAL:

Estoy de mejor humor que otras veces, y por eso ésta ha de parecerle á usted menos biltosa que muchas de mis anteriores.

Este buen humor no crea usted que depende de que haya alegría en la casa; sigue todo tan lúgubre, hasta el punto de que parece esto una Agencia funeraria.

Aquí no se ve más que caras serias, tristes; las sonrisas no vagan por los labios de nadie; vivimos dentro de un sepulcro, cuyas momias giran automáticamente.

Hasta el mobiliario, que es extranjero, parece que está en consonancia con lo anterior; las telas son negras ó de color de chocolate, y las franjas amarillas. ¡Figúrese usted!

Lo único que hay de buen gusto es la cama de ella; se me olvidó decirle á usted el otro día; pero la obra del arte no es suficiente á ahuyentar las tristes imágenes que se aparecen en sueños.

Apenas habla; ya sabe usted lo poco comunicativa que es, y la dificultad con que sostiene una conversación.

Si habla alguna noche antes de acostarse, se dirige á una camarera de las suyas, sorda como una tapia, y al esforzarse en gritar para que la oiga, sus palabras resuenan tristemente y repercuten por los ámbitos de aquellos salones.

En resumen: todo revela el estado de pesadez y decaimiento en que nos coloca la atmósfera cuando está cargada de electricidad.

Sin duda por esto mismo juegan mucho los aparatos eléctricos.

Algunas noches oímos la jota de *Los Voluntarios*, transmitida hasta nosotros desde el teatro del Príncipe Alfonso, por las corrientes telefónicas.

He aquí nuestra diversión favorita algunas noches, no todas.

El telegrafo también funciona.

Hace poco tiempo nos transmitió esta firma: *Plá*.

El contexto del telegrama lo conozco de *pe á pa*, pero soy un duende muy diplomático, y no quiero violar secretos de Estado, como dicen.

La otra noche, desde donde yo estaba, la oí decir:

—Parece que yo no soy nadie. Basta que me muestre empeño en que lo hagan ministro, por ser hijo político de quien es, para que ocurra todo lo contrario.

Anoche también se le escapó decir lo siguiente, cuando le dieron noticia del recibimiento y la ovación que han hecho á la otra en Bilbao:

—Pero, ¿qué tiene esa mujer de particular para tantos extremos? No sé por qué han de guardarla más consideraciones que á otras.

Después de todo, no me explico su rabia.

¿Por qué no hace ella lo mismo?

¿Por qué no dá muestras de ilustración, visitando fábricas y monumentos, con el entusiasmo artístico y con las señales de inteligencia que la otra dá? He averiguado en qué habitación está el teléfono que comunica con eso: no me había preocupado de esto; pero el otro día la ví atravesar deprisa varios salones, ó el timbre eléctrico, y me dije para mí:

—Conversación con el *ciego pastor*; ¡á escucharla!

Me desiluzó por los zócalos de las paredes y llegué hasta allí; ya estaba ella con el auricular pegado al oído.

El comienzo de la conversación no lo escuché; pero colocándome de un salto en la caja de las pilas, ó el resto, que se lo transmito á usted.

Allá vá:

—No; si yo no me empeño en que sea hoy mismo; pero todas las personas sensatas me lo aconsejan, y por eso se lo digo á usted.

—Es que usted me prometió muchas cosas, y yo, que no entiendo de presupuestos, ni de reformas, ni de nada, lo único que veo es que esto va mal.

—¿No he de preocuparme? ¿Usted se cree que yo no tengo mi policía también y que no sé lo que se prepara?

—Relaxe usted de gobernadores. ¡Como la coca vaya de veras!

—Sí, señor; por eso quiero un cambio, pero un cambio radical, que es lo que me aconsejan.

—¿Cómo que si se unen el *bisco* y su disidente, que es lo que se prepara, pueden volver otra vez?

—Pero no sea usted así. Ya volverá usted en mejores tiempos. ¿O quiere usted que por este camino no volvamos ni usted ni yo?

—¿Y mi voluntad no se respeta?

—Pues lo parece. Ya he firmado todo lo que usted quería; le he hecho el juego y es preciso que usted también se resigne.

—¡Mire usted que es mucho tema! Es decir, que como ustedes, el uno y el otro, no quieran marcharse voluntariamente por su conveniencia propia, yo no puedo imponer mi voluntad?

—Bueno, basta; no hablemos más, porque ya sabrán mis allegados lo que

me conviene. Otra cosa: no se puede hacer nada por ese á quien van á matar?

—No; si no es que yo me empeño; figúrese usted! Lo que quiero es que conste que á mí no se me ha pedido nada oficialmente.

—Bueno, bueno; cuándo viene usted?

—Pues para entonces solucionaremos lo de antes. Mientras tanto, ¡mucho ojo!

—Sobre todo, tal y tal (aquí los nombres de dos poblaciones que no pude entender).

—Pues adió!

—Cogió el auricular, oprimió el timbre y la comunicación quedó cortada.

Silbó del cuarto mordiendo las uñas.

—¿Cómo me ref?

Con mis recuerdos al inolvidable Matamoros, queda suyo invisible.

EL DUENDE.

Ecos Políticos

De Guerra

Como habíamos anunciado, la Junta consultiva de Guerra ha emitido dictamen sobre el proyecto de división territorial militar.

En este dictamen, que llevará hoy el general López Domínguez á San Sebastián, la Junta se conforma con lo dispuesto en el decreto que publicó el ministro de la Guerra, excepto en lo que se refiere á las capitales de Burgos y Sevilla, cuya conservación pide la precitada Junta.

Respecto de Galicia, la capitalidad pasa á León; pero el capitán general continuará residiendo en Coruña hasta que se cree el octavo cuerpo de ejército.

Y para cuando esté creado, y tenga ya capitalidad propia Galicia, se anuncia otra novedad, que consiste en que la capitalidad de León pasa á Valladolid.

Y por si esto no fuera bastante, se dice que el general López Domínguez acaricia la idea de organizar un noveno cuerpo de ejército para Granada.

Los futuros cuerpos de ejército quedarán, pues, organizados y mandados en la siguiente forma:

1.º Madrid, teniente general Sr. Bermúdez Reina.—2.º Cataluña, señor capitán general Martínez Campos.—3.º Valencia, teniente general Sr. Lasso.—4.º Andalucía, Sevilla, señor teniente general Chinchilla.—5.º Aragón, Zaragoza, teniente general Sr. Burgos.—6.º Castilla la Vieja, Burgos, señor teniente general Weyler.—León, señor teniente general Santelices ó Gamir.

En Galicia quedará una división al mando del general Pin. Una brigada de esta división residirá en Coruña y otra en Lugo.

Respecto á la combinación de ascensos militares, algunos dicen que el general López Domínguez no la lleva á la capital de Guipúzcoa.

Nosotros creemos que si, y que cuando se conozcan los nombramientos habrá protestas y sorpresas.

El general López Domínguez sale esta noche para San Sebastián.

El ministro de Gracia y Justicia

Hoy llegará á Madrid el ministro de Gracia y Justicia con las leyes sancionadas últimamente por la archiduchesa.

Antes de salir de San Sebastián, el Sr. Cuydepón conferencia por teléfono con el Sr. Sagasta, y en cuanto llega á esta capital, celebrará otra entrevista con el presidente del Consejo de ministros. Después de esta entrevista, se sabrá si hay ó no Consejo antes de que regrese el Sr. D. Vannacio González.

Entre los decretos que el ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de la regente figura el del nombramiento del general Calleja para la capitánía general de Cuba. Al fin han salido triunfantes en este asunto los Sres. Maura y Gamazo, que en realidad son los que mandan! Pero su triunfo, en vez de ir acompañado de aplausos, ha merecido una rechifla general, porque el nombramiento del general Calleja para la capitánía de Cuba ha sido muy mal acogido.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto también á la rma de la archiduchesa las siguientes disposiciones:

Decreto autorizando la distribución de los 50 millones ingresados por el Banco de España, mediante la ley de 14 de Julio de 1891, con destino á las obligaciones del presupuesto extraordinario de 891, en la siguiente forma: para quebranto de la situación de fondos ó el extranjero, 44 millones; para material de Guerra, dos, y para construcción de escuadra, 21.

Decreto aprobando el reglamento interior orgánico de administración provincial, que regirá desde 1.º de Septiembre hasta que se redacte el definitivo, oyendo antes al Consejo de Estado.

Y decretos nombrando de san de la catedral de Madrid á D. Alejo Izquierdo; secretario general del gobierno de Filipinas á D. José Joaquín Bolívar, y magistrados de Granada, Murcia y Tarazona, D. Juan Antonio Montesinos, D. Joaquín Arto y D. Vidal López, respectivamente.

Una pregunta

Un querido amigo nuestro nos ruega que preguntemos al señor ministro de la Guerra si sabe algo de lo que ocurre en el negociado de Conversión, donde se ex-ravian los expedientes sin que se sepa cómo ni por qué.

Si el Sr. López Domínguez no sabe nada de esto, sería conveniente que se informara.

Noticias

El descuento que sufrirán en sus haberes, á virtud de la nueva ley de presupuestos, los funcionarios civiles de la casa real, que todo se lo come, y de las Cortes, será el siguiente: el 11 por 100 hasta 5.000 pesetas de sueldo anual; el 13 de 5.001 á 7.500; el 15 de 7.501 á 10.000, y el 20 desde 10.001 en adelante.

Los socialistas han pedido al Sr. Sagasta, que en la nueva ley municipal no haga en las grandes poblaciones distinción entre electores y ele-

gibles, y que puedan presentarse como elegibles todos los electores. El Sr. Sagasta ha prometido estudiar la pre-tension de los socialistas.

El braquero Sr. Sotolongo, representante del Banco colonial de Barcelona, se halla en Madrid y confiere diariamente con el Sr. Maura.

Según dicen los que presuman de estar bien informados, el Sr. Sotolongo ha venido para negociar la operación de ocho millones de pesetas que la ley de presupuestos de Cuba autoriza mediante la venta de billetes hipotecarios para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto de aquella Antilla.

Decididamente, nuestros ministros se pirran por los empréstitos. Y no son tontos, porque en las operaciones que realizan arman el ascua a su sardina.

Estos días se habla mucho en los círculos políticos de la fecha en que se abrirán las Cortes, de las modificaciones que van a sufrir los partidos políticos y de los proyectos del Sr. Gama.

Sobre estos asuntos circulan una porción de noticias, que consideramos como carnadas de verano, razón por la cual no damos cuenta de ellas a los lectores.

LA NOVILLADA DE AYER

Se anunció con mucho bombío y platillos, y acabó por ser una de nuestras primeras latas. El único que quedó bien por completo fue Bartolo, que quedó con tanta habilidad las redes, que no hubo quien no cayera en el despacho de la calle de Sevilla.

Hasta el sol estaba lleno, a pesar de que la temperatura era la propia de los salmoneos poco antes de salir de la mesa.

Les digo a ustedes que D. Bartolomé Muñoz—porque ahora recuerdo que no tengo confianza bastante para llamarle Bartolo a secas—es hombre que, además de entenderlo, tiene una suerte que ya quisiera Sagasta para sí.

Pero vamos al caso. Se anunciaban seis toros, desecho de tiempo y cerrado de la ganadería que fue de D. Ángel Nandín y hoy pertenece a don Carlos Corradi, y en vez de toros, lo que nos dieron, fueron seis fetos de buques, que sobre no tener poder, ni presencia, ni facultades, solo tenía braura para buscar refugio en el callejón.

No tengo que decir más, sino que en toda la tarde solo se arrastraron dos caballos; y uno de ellos fue víctima exclusiva de la cuenta puntilla de los monos sabios.

En cuanto a lo que constituía el suceso del día, que era ver parar a los simpáticos diestros Moyano y Rodas los seis dichos, y matar los cuatro primeros al que se llamaba Moyano, y los dos últimos al también simpático diestro González, sin resultar nada malo como el ganado, tampoco salió muy a satisfacción de la compacta y benévola concurrencia.

Aunque los chicos pusieron algunos buenos pares, sea que los toros se prestaron poco a hacer primores sea que la carga que habían echado sobre sus hombros les resultara un poco pesada, el hecho es que los hemos visto hacer mucho más que lo que ayer tarde ejecutaban.

Matando, lo mismo Moyano que González, sólo demostraron que uno y otro están todavía muy verdes para la árdua empresa de tomar en las manos la muleta y el estoque, y que no es el modo de madurarse lanzarse a los peligros en las condiciones que esta vez le han hecho.

Los dos son buenos banderilleros y tienen algunas cosas de toreros; pero les falta que aprender mucho para llegar a lo que aspiran. Den tiempo al tiempo, y todo se andará.

Hay por hoy no han logrado más que aburrir a un público que iba dispuesto a aplaudirles y que ha perdonado sus muchos yerros.

Por lo demás, la corrida fue rica en incidentes, de los que por suerte sólo hubo uno desgraciado, y aun ese, no tanto como creímos. En el tercer toro hay grifa fenomenal, y no del todo justa al presidente, por no haber mandado poner banderillas de fuego, y ésta se recuerda al tomar los trastos el espada, llenándose el ruedo de banquetas, botellas y otros proyectiles.

Añaden que hoy mismo regresará a Bangkok el representante francés Sr. Pavie, el cual volverá a encargarse de las funciones de su cargo. Proceso curioso. Dentro de breves días se verá ante los tribunales de esta capital el proceso seguido contra el Sr. Gaunting por falsificación de títulos y diplomas de la Universidad de Berna, sirviéndose al efecto de sellos robados a dicho cuerpo docente.

Curioso de este proceso es que los tribunales suizos sólo podrán condenar al falsificador por el delito de robo, pues refugiado el Sr. Gaunting en Inglaterra, las autoridades británicas únicamente han concedido la extradición por el indicado delito.

A Juana de Arco. París 7.—En Chisno se están haciendo grandes preparativos para las fiestas que se celebrarán el domingo próximo con motivo de la inauguración del monumento erigido a la memoria de Juana de Arco.

La estatua quedará colocada hoy sobre el pedestal, y permanecerá cubierta de flores hasta el momento de la inauguración oficial.

Robos, desfalcos y chanchullos

Desplantes municipales. Nada más lejos de nuestro ánimo, cuando escribimos el artículo que publicó El Ideal, correspondiente al día 2, refiriéndonos con las presencias de la comisión de Consumos, que los desastrosos efectos de el mismo había de producir, y las fatales consecuencias que para algunos ha tenido ya, y las que quedan reservadas para otros, a juzgar por las noticias que tenemos.

Por lo pronto, sabemos que el cuarto empleado de la administración, a quien por tener fuerte le habían prometido las 500 pesetas de las 750 que resultaban como remanente, no sólo se ha quedado sin ellas, sino que ha faltado muy poco para ser expulsado de la corporación, por suponerle autor o inspirador del referido artículo, en el que, según nuestros informes, está perfectamente reflejada con entera exactitud la jornada de que se trataba en aquel.

Bien sabe Dios que sentimos en el alma haber sido nosotros la causa, o el pretexto mejor dicho, de semejante contratiempo para este digno empleado, que con 31 años de no interrumpidos servicios en la casa, siembra en su larga lista de servicios no haya otra nota que la consabida que se adjudica a los militares cuando no tienen probado el valor. Esto es, que al empleado en cuestión, la capacidad e inteligencia se le supone.

Sentimos también el vicioso precedente sentado por la comisión de consumos de no haber accedido a su petición, conservando firme el recuerdo de la mejora hecha a sus compañeros, aunque con muchas malas condiciones, pero... ahí verá usted, señor cuarto empleado, si usted hubiese sabido manejar el poderoso talismán con la habilidad que sus compañeros, otro gallo le cantaría.

No tenga usted calma, que todo se andará. Pase usted con sus 350 pesetas por ahora, y vamos viviendo. Menos da una piedra. Entre tanto, apelamos a la caballerosidad de usted para que, como testigo de mayor excepción, declare si nosotros, ni antes ni después de escribir el artículo objeto de tanto desaire, hemos tenido inteligencia alguna con usted en este ni en otro sentido.

¿Qué hemos reflejado con exactitud la verdad sin presenciar los hechos? Por algo hay duendes en el Ideal. Vamos a ver, si nosotros le dijéramos a usted que el siguiente día de publicarse el artículo se hallaba D. Simón Sánchez hablando con el alcalde en su despacho, desde el cual pasó al salón de Columnas hecho una furia, empujando un fuerte rolem con empuñadura de plata, diciendo que se iba a romper el alma con el primero que se presentase a creerle usted, señor empleado?

Si nosotros le dijéramos igualmente que, después de un poco más serenado, arrojó con violencia el rolem sobre un diván, y sentándose en éste, declaró que no podía ya tener lugar la adjudicación a usted de las 500 pesetas, advirtiéndole a los demás compañeros que estaban dispuestos a firmar el dictamen favorable, que mirasen lo que firmaban, porque podrían comprometerse, ¿lo creería usted, señor empleado?

Si nosotros continuásemos diciendo a usted que el administrador del Matadero público, D. Eugenio Carriado, quien a la sazón se halla fuera de Madrid, al haber sabido la rectificación que D. Simón Sánchez ha hecho al artículo en cuestión, acelerara su vuelta para contestar cumplidamente a D. Simón, de cuya contestación han de desprenderse seguramente hechos de trascendencia, a juzgar por las graves e importantes revelaciones que nosotros hemos oído a dicho Sr. Carriado, ¿lo creería usted, señor empleado?

Pues ahí verá usted; El IDEAL tiene duendes, y ellos cantarán. No necesita que usted le inspire. Nuestros duendes viven en el aire. Son impalpables. Hacen muy mal en juzgarle a usted nuestro inspirador, pudiendo y debiendo usted perdonarnos que involuntariamente le hayamos causado perjuicio.

Por segunda vez rogamos a la administración municipal de Consumos notifique debidamente la solución que haya podido recaer en la instancia que hace seis meses fué presentada, protestando contra la caprichosa e infundada liquidación que practicó en la distribución de la multa de un fraude, si quiere evitar otro recurso de queja que no le sienta bien.

A la tercera va la vencida.

EL FISCAL.

ASUNTOS GRAVES

Los escribientes del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Creado este cuerpo para el servicio de oficinas, parecemos absurdo que mientras desempeñan cargos burocráticos oficiales de ellas, cuyo destino natural es en los cuerpos armados, se encuentren oficiales de de oficinas militares en situación de reemplazo y en la de excedente. Nada diríamos si esta situación estuviera impuesta por las economías o si la reducción de las plantillas obedeciera a un principio de equidad, pero nos parece censurable que las reducciones hechas en este cuerpo de seis ó ocho años a esta parte alcancen a la tercera parte de su plantilla de oficiales, evidente enormidad, si se compara con las que se han hecho en la de los demás Cuerpos de Ejército.

Esto ha ocurrido para las clases inferiores una situación insostenible, porque la completa paralización de las escalas hace que haya trescientos escribientes de tercera clase, con 1.000 pesetas de sueldo, que han de estar toda su vida sin obtener el ascenso, y por consiguiente condenados a vivir en la más absoluta miseria.

Los oficiales terceros disfrutan anualmente un sueldo líquido de 1.737 pesetas 5 centimos, y los escribientes mayores empleo inmediato inferior 1.732 con 5 centimos, es decir, que el ascender de escribiente mayor a oficial tercero obtienen un beneficio de 5 pesetas al año, sin contar con que gran parte de los ascendidos están en posesión de cruces de 750 pesetas mensuales por servicios o heridas en campaña, y cuyo beneficio metálico caduca en el momento de obtener el empleo de oficiales terceros.

De ahí que en la mayoría de los casos el ascenso traiga consigo la rebaja del sueldo. Y no hay que decir que es rápido este ascenso de 5 pesetas al año, pues los últimos ascendidos lo fueron con 6 años de efectividad en su empleo, y hasta el que figura con el número 16 en el escalafón tiene antigüedad del 87; y como de seguir así las cosas ascenderán 4 ó 5 por año, resultará que los que lleguen a obtener el empleo inmediato o lo sucesivo lo conseguirán con 20 años de antigüedad.

Nosotros creemos que esta clase no tiene razón de ser. Si los escribientes mayores ascendieran a oficiales terceros, resultaría beneficiado el Tesoro en la cantidad que importaran las cruces pensionadas, siempre superior a la diferencia de sueldo que, como repetidamente hemos dicho, es de 5 pesetas al año.

Remediará el ministro de la Guerra lo que acabamos de someter a su consideración. El tiempo lo dirá.

Aunque también suele ocurrir que el tiempo pase sin decir nada. Lo que se llama ganar tiempo.

EL DESFILE

Un oficial de la guarnición de Madrid se ha creído en el caso de solicitar su licencia absoluta, fundándose en que desde hace tiempo luchaba en su conciencia por los deberes que le imponía la palabra empeñada al frente de banderas, y sus ideas antimonárquicas que tóneamente fueron apareciendo y tomando vigor con el tiempo, en que no podría manifestar si legalmente habrían vencido las ideas o el juramento prestado, hasta que la circunstancia de ver incumplidas las leyes ha inclinado resueltamente la balanza en favor de las ideas, por cuya razón, para obrar con arreglo a su conciencia, redobrando la libertad de acción que las leyes del reino conceden, pide su licencia absoluta.

Breve y expresiva es la instancia del oficial aludido, y nosotros, desde nuestro punto de vista, la aplaudimos, dando al nuevo correligionario la más afectuosa bienvenida.

Salud pública

TELEGRAMAS OFICIALES

En el ministerio de la Gobernación no se recibió ayer ningún telegrama oficial dando noticia del desarrollo de la enfermedad cólica en el extranjero.

El ministro de Estado recibió ayer el siguiente: Cherbourg 6 (10 m.). En esta región no se ha presentado ningún caso sospechoso de cólera.—Ltas. (De la española Kubra)

San Petersburgo 6.—Ayer se registró una defunción del cólera en esta capital. En Moscow ocurrieron cuatro.

En la provincia Orel se han registrado 129 defunciones; en la de Khefson 31 y en la del Don 25.

Bucharest 6.—En Braila se han registrado 7 defunciones coloriformes desde el 9 al 23 de Julio último.

En Bélgica. Bruselas 7.—El ministro de la Guerra ha mandado que se aplacen los ejercicios militares que debían verificarse en Brasschaet en atención a los nuevos casos de disenteria ocurridos en la guarnición de dicha plaza y en la de Amberes.

Además se ha ordenado la inmediata instalación de cuatro lazaretos en la llanura de Wilryk, donde puedan ser recogidos los atacados.

La enfermedad se presenta con caracteres alarmantes, habiendo causado numerosas bajas.

En Italia. Roma 7.—El periódico La Tribuna dice hoy, con referencia a despachos de Nápoles, que desde el mediodía del sábado a igual hora de ayer iban registradas en aquella población once invasiones del cólera y siete defunciones de los atacados anteriormente.

EL INCENDIO DE HOY

Próximamente a las cuatro de esta madrugada, una fuerte detonación puso en alarma a algunos vecinos de la calle del Barquillo, por el sitio que hace esquina a la del Saucó. Varias personas que por allí pasaban pudieron observar que el estampido procedió de la casa número 12 duplicado de la citada calle del Barquillo.

La casa en cuestión se hallaba incendiada con gran incremento, y su puerta principal había saltado en pedruzcos, obedeciendo a la enorme presión de una cantidad inmensa de humo que se alojaba en el local.

Oportunamente acertó a pasar un manguero por el sitio del siniestro, y sin perder tiempo alguno, se dedicó a echar agua por el boquete de la puerta, pero el fuego había alcanzado ya grandes proporciones. La casa incendiada, que es un establecimiento de ultramarinos de don Julián Vaquero, era ya de tal manera presa de las llamas, que se hacía imposible penetrar en ella.

Los gritos de los transeúntes despertaron a los vecinos, los cuales, llenos de terror y con los efectos que pudieron coger, salieron de sus pisos altos, ganando la escalera y quedando en salvo casi milagrosamente.

Momentos después la escalera se hallaba destruida, las maderas caían al portal hechas brasas y las llamas salían por el tejado de la casa incendiada, produciendo un espectáculo pavoroso y triste.

De las primeras personas que acudieron a prestar socorro fueron el conde de Ribagorza, el pintor Sr. Más y el redactor de El Tiempo Sr. Llinás.

También acudió pronto la Guardia de ordenanzas del ministerio de la Guerra, que prestó auxilio a los vecinos y despejó las inmediaciones de la casa incendiada, custodiando toda clase de efectos que el vecindario arrojaba a la calle por los balcones.

tunidad que fue dable, prestaron gran servicio, pues con ellas logró extinguirse el fuego. En el edificio incendiado, propiedad del conde de San Bernardo, habían familias de clase muy acomodada, entre ellas el abogado Sr. Llombardi y el pintor Sr. Basato, el cual, una vez en la calle, pidió una escalera de mano para subir por el balcón y salvar una caja que tenía colocada a los pies de su cama.

Dicha caja fue salvada por el jefe de bomberos Sr. Trilla, uno de los que más valerosamente se han portado en la extinción del incendio, casi como los dependientes Manuel Noguera, Constancio Mateo y los antes ya citados, que salvaron la documentación.

Los bomberos, cuyos trabajos merecen singular elogio, consiguieron localizar el fuego en la casa núm. 12 duplicado, pero ha quedado exterior e interiormente en un estado en extremo lastimoso.

Los magníficos escaparates que dan a la calle del Saucó han sido destruidos completamente. Por dentro la destrucción ha sido horrorosa. Las llamas han devorado inmensa cantidad de generos del establecimiento que en su clase es el del Sr. Vaquero uno de los más fuertes.

A los pocos momentos de propagado el rumor del siniestro, acudieron al lugar de este el gobernador civil, el coronel de Seguridad, el delegado de Seguridad Sr. Serrano, el delegado del Congreso Sr. Gómez, el teniente alcalde Sr. Méndez Vigo, el alcalde del barrio de la Libertad Sr. Alvarez, y varios oficiales del ministerio de la Guerra.

El Sr. Morera, que regresaba del incendio de la calle de Milaneses, fue al gobierno civil y ordenó que saliera para la calle del Barquillo un piquete de guardias de Seguridad, que continuó allí con el alcalde de barrio Sr. Alvarez, custodiando el lugar, que contentamente intentan invadir una multitud de curiosos.

Desgracias personales no ha habido ninguna. Las pérdidas no se han valuado aún, pero se calculan en unos veinte mil duros, según los peritos de las compañías de seguros.

El establecimiento del Sr. Vaquero está asegurado de incendios por las compañías Fenix y Urbana, y contra asegurado por la compañía Ibrica.

La causa del incendio se cree haya sido puramente casual, pues el alumbrado es eléctrico y no existen en el establecimiento materias combustibles.

Los dependientes de la casa y el hermano del dueño afirman haber reconocido toda la tienda, incluido la cueva, hallándola en un estado completamente normal.

Se han distinguido notablemente por su arrojo y valor en los trabajos de extinción, el soldado de Ingenieros Cristóbal Mató (bombero), Miguel Soria y Sanchez, escribiente del ministerio de la Guerra y Valentín Recio Pérez, ordenanza del capitán Sr. Tobar.

También fue un héroe el muchacho Román Martín, dependiente de una tienda de la calle del Rey.

Con gran riesgo de su vida salvó una caja con valores que se hallaba en el piso tercero. El gobernador civil le regaló cincuenta pesetas de su bolsillo particular como premio a su heroico valor.

Consiguiose extinguir el incendio a las siete de la mañana.

A la una de la tarde, los médicos de la Casa de socorro del distrito de Buenavista visitaron a los dependientes del establecimiento incendiado, encontrándoles solamente alterados por el susto que les produjo el accidente.

UNA POLACADA

Cuando nuestros gobernantes cometen arbitrariedades basadas en las leyes por ellos con-fecionadas, son dignos de censura pero cuando aunan a la arbitrariedad la más descarada injusticia, se hacen solo acreedores al desprecio de los hombres honrados.

En la calle de Toledo, y en sus números 7, 9 y 17, existen establecimientos varios industriales que se dedican a la confección y venta de trajes para niños; en los mismos números hay establecidos otros no menos dignos comerciantes de ropas para hombres. Unos y otros satisfacen todos los gravámenes con que tanto la Hacienda como el Municipio se dignan favorecerlos, y no obstante esto, obligan a los primeros a no colgar las muestras de sus respectivos establecimientos.

No existe en buena lógica razón alguna para permitir a unos lo que a otros se niega.

¿Es que las muestras dificultan el paso público? mas han de impedirlo las de los comercios de ropas, toda vez que tienen más salida. ¿Es por eso? entiendo yo que no existe diferencia alguna entre unos y otros, y si no es por nada de esto, ¿por qué es? ¿Es cierto que los maliciosos susurros que esta medida entraña alguna ventaja política-electoral?

ra, Emilio Pérez Gómez, Valentín Berenguer, Rafael Sáiz, Joaquín Urquiza, Luis Morales, Arturo Díaz, José Torroja, José Patac, Juan Cabrera, Octavio Mena, Manuel Castelleiro, José Miranda, Gregorio Córdón, Enrique Nebot, Jorge Caballero, Ángel Muñoz Dueñas, Juan Rubio Sánchez, Salvador Clavijo, Antonio Calle, José Benzan, José Vallier, Ramón Martínez García, Ramón de Acha, Luis Pareón, Antonio Padró, Luis Cabrera, Enrique Fernando, José Itey Bustos, Adolfo Lorens, José García del Busto, José María Pérez, Manuel Chavaleri, Mario Soto, Ángel Alvarez Icabalata, Rafael Serrano, Rafael López San Juan, Antonio Bermej, Francisco Uriarte, Juan Membrillera y Balbino Ariz.

Los cinco que faltan son plazas cubiertas en Ultramar.

La Gran Vía. Nuestro querido compañero y amigo D. Felipe Pérez nos comunicó que, deseoso de corresponder al favor extraordinario y creciente que el público dispensa a su ya popular revista «La Gran Vía» ha introducido en ella importantes reformas materiales, que pueden ser apreciadas desde el número 6, que se ha puesto a la venta el día de hoy.

En cuanto a la parte literaria y artística, como a los números, hasta ahora resultan inmejorables, baste decir que el texto contendrá originales de los Sres. Balart, Urreola, Extremera, Lleras y otros excelentes escritores, y dibujos de Perea, Martín, Esteban, Campuzano, Gilla y otros artistas, no menos notables; en las «Curiosidades» dos piezas de música animada y en las «Actualidades» vista (de fotografía) del palacio de Miramar, que la reina regente ha hecho construir en San Sebastián y hoy es residencia de la real familia.

Cuestión de familia. En la calle del Pacífico ocurrió anoche una sangrienta riña entre dos cuñados, llamados Santiago Núñez Quiles y Manuel Noales Aguirre. El primero, que es un vendedor de verduras en el Puente de Vallecas, rogó al segundo que se quedara haciendo compañía a una hija suya de corta edad, mientras él venía a Madrid a ver una función en el teatro de Apolo.

El Manuel no quiso acceder al ruego de su cuñado, y con este motivo trabáronse de palabras hasta llegar a los hechos.

Los cuñados de navajas acometieronse ambos parties, resultando gravemente heridos: Manuel de un golpe en la cabeza y varias cuchilladas en las manos, y Santiago de dos tremendas puñaladas en el costado izquierdo.

En la casa de Socorro del distrito del Hospital les fué practicada la primera cura, siendo después trasladado en gravisimo estado al Hospital Provincial el Santiago.

Ha sido detenido un hermano de Manuel, que intervino en la cuestión.

El Sr. Santisteban. Nuestro querido amigo, el distinguido literato D. Rafael García Santisteban fué víctima anoche de un grave accidente.

Hallábase en los Jardines del Buen Retiro conversando con varios compañeros nuestros, cuando de repente suspendió el uso de la palabra y se le quedó paralizado todo el lado derecho.

Nuestro compañero de redacción, D. Emilio Prieto, acompañado al enfermo a su casa, donde inmediatamente fué llamado un médico, el cual manifestó que el Sr. Santisteban se hallaba atacado de una apoplejía.

Esta mañana continuaba el Sr. Santisteban en estado muy grave.

Sentimos verdadera pena por la degracia que sufre nuestro querido amigo, y deseamos su pronto restablecimiento.

Incendio

A las cuatro y media de la madrugada de hoy se declaró un incendio en la carnicería establecida en el núm. 7 de la calle de Milaneses.

Con el auxilio de algunas bombas logró dominarse el siniestro a la media hora de iniciado, sin que ocurriesen desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

Suicidios frustrados

Por no poder satisfacer algunas deudas que tenía, intentó suicidarse ayer, en la calle de Embajadores, núm. 43, vizco tercero, núm. 6, un trapero llamado José Vázquez Rodríguez, de treinta años.

Disparóse dos tiros debajo de la barba, quedando en estado muy grave.

En la Casa de Socorro del distrito prestó declaración ante el Juzgado de guardia.

Un enfermo del Hospital Provincial, llamado Manuel Mateo Ramos, atentó ayer contra su vida, produciéndose una herida en la región epigástrica con una navaja de afeitar.

Una enfermedad crónica que padecía en el estómago, cuyos dolores le atormentaban continuamente, fué, según manifestó, la causa del fatal intento.

Robo. Trató ayer de cometerlo, en la calle del Pretil de los Consejos, núm. 5, un individuo llamado Manuel Córdoba López a Bocas, pero no pudo conseguir su intento, gracias al portero de la casa, Manuel Asensio, que le detuvo oportunamente.

Delatado. Lo fué ayer en la calle del Salitre Juan Valero Zapata, por tratar de agredir con una navaja de afeitar a Agustina Olmedo Argis, después de haberla saltado un ojo de un puñetazo.

Entre amantes. Ramón Castaño, que habita en la calle del Olivar, núm. 10, en compañía de María Oyarte de Orduguita, maltratado a esta, sin razón alguna, hirandola en la región frontal derecha.

Infidelidad conyugal. Cortamos de La Correspondencia de España: «Se ha hablado mucho esta tarde de la señora de un exdiputado a Cortes muy conocida en Madrid, que ha huido del domicilio conyugal en unión del cohecho.

El marido ha denunciado el hecho a la primera autoridad de la provincia.

En los centros oficiales no se tienen noticias de este hecho.

Ante los tribunales. En la declaración que ha prestado esta mañana ante el juzgado del distrito del Centro nuestro querido compañero de redacción D. Antonio González de Aguilera por causa que se le sigue como autor de la carta de El Fanal publicada en El Ideal del 1.º del corriente, ha hecho constar que el autor de los versos que se insertan en dicha carta, es el actual presidente del Consejo de ministros, D. Práxedes Mateo Sagasta.

En nuestro número de mañana nos ocuparemos de esta cuestión con el detenimiento que su importancia requiere.

Patentes de alcoholes. El presidente del Circulo de la Unión Mercantil, Sr. Muniesa, ha recibido comunicaciones de la Cámara sindical de Málaga y de los industriales de Alcoy, interesados en la cuestión de las patentes de alcoholes, advirtiéndose a lo acordado por el Circulo Mercantil y los gremios de Madrid.

Encuentro arreglo. El Sr. Sagasta se encuentra metido en un verdadero conflicto.

Se cuenta que los industriales interesados en la cuestión de las patentes no cederán en su enérgica actitud, y sabe que el ministro de Hacienda no acepta otra fórmula de transacción que la que propuso a la comisión mixta de los gremios, y esta rechazó.

En vista de esto, el presidente del Consejo se afana en buscar una fórmula que armonice to-

SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Fabra)

Choque de buques. Londres 6.—Se ha recibido un telegrama de Cowes anunciando que el buque de guerra alemán Stosch al salir de la rada, abordó al vapor Stein, resultando ambos con ligeras averías.

El Stosch pudo continuar su viaje, pero el Stein se ha quedado allí con objeto de reparar los daños sufridos.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Lo de Siam. París 6.—Según noticias de Bangkok la bandera francesa ha sido llevada a Kongschang. Los aduaneros siameses han vuelto a ocupar sus puestos.

El crucero francés Forfait ha fundeado en Chata boom.

Congreso socialista. Zurich 6.—En la mañana de hoy se ha inaugurado el Congreso internacional de socialistas con asistencia de 400 delegados, entre los que figuran los jefes más conocidos del socialismo.

La sesión primera se ha consagrado a la discusión del reglamento del Congreso.

Notas sobre Siam. París 7.—Despachos e informes de Bangkok dicen que el viernes último quedaron cambiadas las ratificaciones del convenio concertado entre Francia y Siam.

MADRID

Gaceta. La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Tres reales decretos de indulto y varias reales órdenes sobre provisión de cátedras.

Los nuevos cadetes. Caballería.

Por las notas alcanzadas en los últimos exámenes de ingreso en la Academia del arma de caballería, calculase que habrán de conseguir plaza los señores siguientes: D. Carlos Calzada, Francisco Fuentes, Santiago Mateos, Alfonso Velasco, Enrique González, José Vez, Felipe Martín, Leonardo Barrera, Filiberto Ramírez, Ricardo Murillo, Miguel Martínez, Roberto González, Antonio Pareche, Tomás Pérez, Pedro Velasco, Ildefonso Sánchez, Diego Pinzón, Gil del Real, Joaquín Fernández de Córdoba, Pedro Parias, Luis Sarras, Román López, Nicolás Contreras, Antonio García Benito, Manuel Del-Croho, Sebastián Pozas, Jerónimo García, Cesáreo del Villar, Juan Mora, Rafael Brabo, Alfredo Ciprián, Juan Muñoz, Antonio Sierrras, Emilio Manzanao.

De estos, los Sres. Barrera y Fernández de Córdoba, aprobados sin plaza en el concurso del año anterior, y que exceden de la edad reglamentaria, ingresarán en éste sin cubrir aquella.

Artillería. Han ingresado en la Academia de Artillería los señores siguientes:

D. Rafael Méndez Livarcegui, Lorenzo Vale-

Las opiniones, lo cual es imposible, puesto que los gremios piden la supresión del impuesto, y esto es seguro que no lo aceptará el señor Gamazo.

CUARTILLAS AJENAS

HABLANDO CLARO

Las continuas amonazas y denuncias de que es objeto por parte de los mil veces odiados defensores de una corona que no debía existir, me hacen gritar con toda la fuerza de mis pulmones: Viva la República! Aclamación que debía ser contestada unánimemente por el pueblo, cuando hay Gobiernos tan imbéciles y despotas como los que, por desgracia tenemos nosotros, es imposible, de todo punto imposible, hacerse los desentendidos, porque nos haríamos cómplices de nuestra misma desgracia.

Si os llamais liberales, ¿por qué queréis quitar la libertad de hablar claro a un periódico por el solo hecho de ser republicano? ¿Que adelantáis con tantas denuncias? Adelantáis, sí, pero es hacia el precipicio, donde caeréis para pagar todas vuestras culpas.

Después de todo, ¿sabéis el daño que ocasionáis? Ninguno: lo que se hace por la deseada República, como El Ideal lo hace, nunca pesa, porque sobre los intereses perdidos se ve la honradez salvada.

Seguid, monárquicos: seguid denunciando a tan valiente diario por el atroz delito de decir que *aquí sobra algo*, que no por eso le tiráis abajo.

¡Ya lo creo que sobra algo! Animo, y a ver cuándo al deseado grito de viva la República vemos desplegada la bandera inmortal de nuestra Patria.

E. DONOSO CORTES.
Madrid 6 Agosto 1893.

HORA ES YA

Es de todo punto imposible pasar más adelante, en el estado a que nos han conducido unas instituciones caducas e inmorales, en repugnante consorcio con liberales y conservadores; eso no se le oculta ni al más miopie: por eso el pueblo, que de ello está penetrado, ya es hora de que se desengañe y se convenza de que la monarquía no se va más que a la ruina y a la bancarrota; hora es ya de que, haciendo un supremo esfuerzo, se decida a derribar ese alcazar ruinoso denominado monarquía constitucional, causa de nuestras desventuras, y en su lugar levante otra más sólida, de donde salgan leyes más justas y más en armonía con sus intereses.

¡Hora es también de que los republicanos, desdenando las añagazas revestidas con el falso ropaje de legalidades que nos presentan los monárquicos, nos pongamos a la cabeza de ese pueblo que aguarda un jefe que lo guie, y vayamos derechos a la revolución como único medio de ahuyentar esta bandada de cuervos que a la sombra de la monarquía nos devoran.

¡Hora es ya de que, reunidos todos los republicanos, y al grito sublime de «La República o la muerte», concluyamos con este estado de decadencia vergonzosa.

Si no lo hacemos así, daremos ocasión a las demás naciones para que digan, y con razón, que somos un pueblo de párias, que hemos perdido hasta la noción de la dignidad nacional; pero no es posible sucumba un pueblo que cuenta en su historia política, con hijos como Padilla en tiempo de Carlos V, un Lanuza, en tiempo de Felipe II, y un héroe de las Cabezas de San Juan en el de Fernando VII.

Adelante, ciudadanos, que hora es ya de que concluya nuestra indiferencia, y os preparéis a castigar con la más justa de las venganzas a esta raza espúrea que se burla de vosotros cual si fueráis ilotas.

Murcia a 20 de Junio de 1893.
ANTONIO MORENO CASAS.

Las verbenas

Santos Justo y Pastor

Anoche continuó la animación y el bullicio en todo el barrio de la Beneficencia.

La concurrencia fue mucho más numerosa que la de la noche anterior.

El baile de la calle de Apodaca se vio concurridísimo, así como también el de la sociedad «La Violeta» por procelosos y agradables jóvenes.

Los establecimientos por la sociedad colombiana estuvieron muy animadísimo en extremo.

En estas fiestas populares, a que se halla concurrido el pueblo de Madrid en estos días, de la calle del Espíritu Santo, del núm. 12 al 45, llama mucho la atención.

El salón de baile aparece adornado con transparentes, que representan a diversos personajes políticos, perfectamente retratados, que hacen las delicias del público.

El Sr. Alba, a cuya iniciativa y dirección se debe la organización de esta fiesta, ha sido felicitado por numerosos amigos, y nosotros le damos la enhorabuena por el buen éxito.

La sociedad de baile «El Blanco y Negro» continúa hoy, de ocho de la noche a las tres de la mañana, la fiesta tan brillantemente organizada en la calle de San Vicente hasta la del Acuerdo, por los Sres. D. Emilio Legaspi y D. Antonio Delgado, bajo la dirección del joven pintor D. Julian Maroto y con asistencia de las bordadoras de cintas señoritas Delgado, Mirasierra, García, Sanchez y Gonzales.

La de San Cayetano
Anoche dio comienzo la verbera de San Cayetano, con gran animación por parte de todos los vecinos de aquellos populosos barrios.

La calle de Mesón de Paredes presentaba un bonito golpe de vista, por los muchos bailes y arcos que se hallaban situados en dicha calle.

El Comité republicano progresista del barrio de Cabestros organizó una fiesta, por iniciativa de nuestro querido correligionario D. Cristóbal Molina y otros no menos dignos individuos del citado Comité.

El salón donde la entusiasta fiesta tuvo lugar ostentaba un artístico trofeo, en el cual figuraban los retratos de Salmerón, Pi y Suñer, y los periódicos republicanos.

Alrededor de un enorme barrero de limonada brindaron elegantemente, y a instancia de los queridos correligionarios que allí estaban reunidos, los Sres. Gutiérrez, Mauline, secretario del Sr. Muro, Molina que recitó unos versos del malogrado poeta García Vico, Soriano, Campa, y en representación de la prensa republicana los Sres. Rubio y Rodríguez Echevarría.

La fiesta terminó en medio del mayor entusiasmo.

En la plaza del Progreso se halla instalado un magnífico baile, el cual se vio favorecido por muchas y muy bonitas muchachas.

Hoy se celebrará un concurso de mantones de Manila.

La Kermesse a beneficio de los pobres situada en la calle de la Pasión organizada por la asociación benéfica del distrito de la Inclusa, se vio durante la tarde y la noche de ayer concurridísima.

La banda de San Bernardino ejecutó las mejores piezas de su repertorio.

A las cinco de la tarde se repartieron entre 200 pobres del distrito 400 raciones de carne y 200 kilos de pan.

PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Almería 2 de Agosto de 1893.
Señor director de EL IDEAL.
La causa seguida por el juzgado de Huercal-Overa contra José María García Sánchez, por el delito de homicidio y robo, cometido en la persona de Juan Lozano Rodríguez, vecinos ambos de Albose, perpetrado la noche del 11 de Julio de 1891, dió comienzo en esta Audiencia, de lo criminal la vista en juicio oral y público ante el tribunal del Jurado el 29 del pasado.

La popularidad e interés que había despertado en Almería tan ruidosa causa y la circunstancia de informar por vez primera la defensa, a cargo del joven D. David Estóban Gómez, asistió tan numeroso e ilustrado público a presenciar el acto del juicio, que resultaba deficiente el salón de actos.

El Ministerio se al consideró el delito de homicidio y robo, secuestro y violación de sepultura, con las agravantes de abuso de confianza y de que el hecho se cometió de noche y en deshabitado, pidiendo para el procesado la pena de muerte y veinte años de presidio.

El hecho
La noche del 11 de Julio de 1891, y viniendo de Vélez Rubio hacia Albox el interfecto Juan Lozano Rodríguez y el procesado José María García Sánchez, el primero con unos 70 duros, importe de la venta de unas cabezas de ganado, dió muerte al procesado al Juan Lozano, y como no pudiese el Sr. Lozano, y como lo hubieran visto de camino con el Sr. García Sánchez, prendieron a éste y procedieron a la busca del interfecto. Después de cuarenta y seis días hallaron, en el sitio llamado «La Cañada», terrenos propiedad de la madre del interfecto, Juan Lozano, enterrado en una fosa próxima a un pozo y medio de profundidad, en estado de putrefacción. En la superficie de dicha fosa había como sembrados unos arcos crucos puestos ó trasplantados con objeto de disimular.

El Sr. Roda Rodríguez, a quien corresponde esta defensa en turno de oficio, caso en este cargo, por nombramiento que hizo el procesado del letrado Sr. Esteban Gómez, inaugurando éste sus tareas en estrados con la defensa de un tan complicado y grave juicio cerca de cuatro horas, en el que invirtió cerca de cuatro horas, con una sublimidad de lenguaje digna del más reputado orador, demostró sus profundos conocimientos.

En vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio, el Jurado dió veredicto de culpabilidad, declarando autor de tan horrible delito al procesado José María García Sánchez, no apreciando causas agravantes.

El señor fiscal, en vista del veredicto, pide para el procesado la pena de cadena perpetua con sus accesorias, y pago de dos mil pesetas para la familia de Juan Lozano Rodríguez.

El tribunal de Derecho falla y condena al procesado a cadena perpetua, interdicción civil, pagos, costas procesales, accesorias y dos mil pesetas para la familia del interfecto.

Se han invertido en este juicio cinco sesiones. De usted afectísimo amigo s. s. q. s. m. b., M. RULL.

La flojera
Contra esta terrible plaga, solo comparable a la plaga gamazo, ha inventado D. Juan Mesa un remedio eficaz, según se ha demostrado prácticamente en la provincia de Almería.

En el mismo resultado se aplica a los insectos que destruyen los tomates y otras plantas igualmente útiles.

D. Luis Martínez Muñoz, residente en Almería, puede dar más detallados informes a las personas que los deseen.

Por nuestra parte felicitamos al Sr. Mesa.

LA TARDE DE HOY

ULTIMOS TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra)

Paris 7.—Los últimos despachos de Fontainebleau dicen que el presidente de la República, Sr. Carnot, ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad, y que va recobrando el apetito.

No se confirma la noticia dada por algunos periódicos de que los ministros se trasladarían hoy a la residencia del Sr. Carnot, para celebrar un importante Consejo bajo su presidencia.

En el ministerio del Interior se siguen recibiendo numerosas declaraciones de candidaturas para las próximas elecciones generales.

La lucha promete ser muy reñida en vista del número extraordinario de candidatos que aspiran a tener asiento en la nueva Cámara.

ULTIMAS NOTAS

Contra un S-tador
Confirmando una noticia que fué dada los primeros en adelantar hace dos meses, sabemos que el juzgado de instrucción del distrito del Congreso ha dictado auto de procesamiento por esta causa contra un respetable senador de la mayoría.

No habiéndose concedido el duplicatorio para procesar al Sr. S-b, no nos hacemos ilusión de que el aludido irá al banquillo, pero bueno es hacer constar, que valientes amigos tiene el Sr. Sagasta!

Denuncia
Se nos denuncia el hecho de que con las aguas del Retiro se está regando un melonar situado en el sitio denominado Ronda del Retiro.

Como esto, además de perjudicar a las plantas y arbolados del Retiro, es un fraude, llamamos la atención del Municipio para que averigüe lo que haya de verdad en esta cuestión e imponga el correctivo que merezcan los culpables.

Bibliografía

La Gran Vía

Hé aquí el sonario del núm. 6 de este interesante semanario.

Notas artísticas.—Recordos de Granada, dibujo de D. Tomás Martín.

Aniversarios Históricos.—6 de Agosto, 1828: Nació D. Manuel Cabete.—1775: Nació el Duque de Angulema, por Tello Tellez, ilustrados con retratos de dichos señores.

Autógrafos.—VI. Poesía de D. Federico Baralt, dibujo de D. Tomás Campuzano.

Ayer y hoy.—Poesía de D. José Estremera, ilustrada por D. Fernando Alberti.

Ilusión.—A orillas del mar. Historieta en tres dibujos, por Caray.

Cuentos del vivac.—La sed, por D. Federico Urrecha, ilustrada por D. Enrique Estevan.

Curiosidades.—Música animada: Barcelona y Pastoril.

El Guardarropa.—Artículo de Rafael M. Liern, con dibujos de Cilla.

Apuntes del natural.—D. Jerónimo Suñol, por D. Alfredo Perea.

Actualidades, por Alter.—El Palacio de Miramar, residencia de la real familia, de fotografía.

Menudencias.—Cantares, por D. Edmundo de C. Bonet.—Trinos, por D. Manuel Soriano.—Jergolico, charada, enigma, cuentos, etc.

En la cubierta.—El Tranvía (18 asientos), cuatro viñetas.

DIVERSIONES

Jardines del Buen Retiro

Anoche se cantó *La Africana*. Hay quien cree que tan solo son dignos de una crítica los artistas que cobran de 1.000 pesetas a cinco ó seis mil francos por noche, y yo creo precisamente todo lo contrario.

Que una ópera cantada por la Nilsson (sea dicho con perdón del Sr. Vallejo Miranda), Maurel y Tamagno, resulte bien en conjunto; esto nada tiene de particular. Los precios estarán también a la altura de las... gargantas de los cantantes.

Pero que se haya oído *La Africana* por una peseta, como la de anoche, creo que debemos los que, aunque nos esté mal el decirlo, escribimos, expresar toda nuestra satisfacción por la buena interpretación que tuvo la obra maestra de Meyerbeer.

La señora Gay sobresalió en el papel de *Selli*, y asimismo estuvo muy bien la señora Boy Gilbert en el de Inés.

El barítono que anoche nos sirvieron, repentinamente por cierto, puesto que tuvo que en cargarse del papel sin previa preparación, de resultados de cierta paliza de que dimos cuenta ayer, el Sr. Zanón no me disgustó, y salvo ciertos movimientos por demás nerviosos que no sentían mal haciendo de *salvoje*, pero que le perjudicaban en otras obras, estuvo regular toda la noche y escuchó aplausos.

En cuanto a Gasparini, tengo verdadera satisfacción en proclamar que ayer se rehabilitó por completo y estuvo a la altura del papel de Vasco.

El aria *O paradiso* la dijo con *emore*, y fué justamente aplaudido.

¿Y qué más quieren ustedes por una peseta? F. v. B.

El huár
Según telegrama que tenemos a la vista, la popular ópera de Pina y Domínguez *El huár* ha tenido en Barcelona un éxito colosal.

Mucho nos alegramos, enviando nuestra enhorabuena al afortunado autor.

Noticia
El jueves 1.º día de San Lorenzo, se celebrará en el Escorial una corrida en que se lidiarán cuatro toros de la ganadería de la Patilla por las cuadrillas de Gavira y Aransé.

Siendo indudablemente el mejor cartel que ha habido nunca en aquella plaza, habrá seguramente una gran entrada.

El tenor Sr. Ayllón nos ruega agradecer constatar que en el incidente ocurrido anteayer en los Jardines con el barítono Sr. Linares, no le amenazó con revolver alguno. En cuanto a la presencia del Sr. Ayllón en aquel sitio, obedecía a una cita con la empresa para ensayar el dúo de *Los Puritanos*.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 7 DE AGOSTO DE 1893

COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

ULTIMOS PRECIOS	Día 5	Día 7	Difere.
4 por 100 perpétuo int.	68,60	68,70	a'za 0,10
Id. fin de mes.	68,70	68,75	0,05
4 por 100 perp. ext. c. .	78,65	78,00	0,00
4 por 100 amortizable.	77,45	77,00	0,00
Billetes de Cuba 1886.	108,00	108,00	0,00
Billetes de Cuba 1890.	97,90	97,00	0,00
Banco de España.	359,00	357,50	baja 1,50
C.ª arrendataria tabac.	158,75	153,00	alza 0,25
Paris a la vista.	60,00	59,50	0,00
Londres a la vista.	60,00	61,25	0,00

TEMPERATURA EN MADRID EL 6 AGOSTO 1893.

Observaciones por el óptico Sr. Grasselli. Montero, 5.

A las siete de la mañana, 20 grados.

A las doce, 80 idem.

A las cinco de la tarde, 2º idem.

El barómetro indica tiempo variable.

Espectáculos para mañana

A polo.—A las nueve.—El dúo de la Africana.

La revista.—Chateau Margaux.—El dúo de la Africana.

Gran circo de Colón.—A las nueve.—Escogido programa.—La troupe Trevally; los excéntricos musicales hermanos Blookins; la familia Briatore y la pantomima de gran espectáculo El Rey Indio.

Entrada general, 50 céntimos.

Jardín del Buen Retiro.—A las nueve.

J.—G. i Ugonot.—Intermedios por la banda del Hospicio.

Entrada general, una peseta.

Príncipe Alfonso.—A las nueve.—La bayadera.—Los voluntarios.—Antolin.

Recolitas.—A las nueve.—Gota serena.—La víspera de la fiesta.—Miss Hisiipi.—Cordero Pascual.

MADRID

LA NACIONAL.—Imp. a cargo de J. C. García

Calle de los Caños, 1, bis.—1893.

Pensamientos, Anécdotas Y CHISTES

Un mozo de cordel gallego conducía una tarde de Carnava!, a casa de su amo, un gran plato de dulces, que sujetaba con ambas manos, cuando al pasar por delante del obrador de un pintor, que era hombre bromista, salió éste a la calle con la paleta de los colores en la izquierda y el pincel en la derecha, y, poniéndose delante del gallego, principió a darle pinceladas en la cara, ya de verde, ya de colorado y de negro, haciendo de su mofoleto semblante una especie de arlequin ó mosaico, por más que el pobrete, que no podía hacer uso de sus manos ni defenderse, gritaba, se desesperaba y hacía los mayores extremos para evitar que hiciesen con él una tan extraña caricatura.

En tan lastimoso estado, seguido de una turba multa de chiquillos, que, tomándole por un máscara ridículo, le gritaban y silbaban, llegó, al fin, a la casa de su amo, quien al verle, le dijo riendo:

—¿Qué es eso, hombre? ¿Vas al baile de Capellanes?

—Señorita, le contestó, non es mía la culpa, sinon del picarín del pintor que vive aquí en la traseira, que se empeñó en me poner así, pur más que hiciera para que respetase a V.S. en mi propia persona.

Hallándose en Roma el rey don Alfonso de Castilla, desocho el Papa de darle una prueba de aprecio y alta consideración en que le tenía, hizo la proclama-sión de rey de Egipto. Cuando llegó esta nueva a oídos del príncipe, dijo a su secretario:

—Yo no quiero ser con Su Santidad menos generoso; y, por lo tanto, id y haced que le proclamen al Soberano Pontífice califa de Bagdad.

Los partes de esta noche son alarmantes.

El ministro del Interior nos pide que enviemos tropas sin retardo para defender el Palacio.

La ley prohíbe las reuniones armadas, pero entre tanto, siguen adelantándose hacia aquí las turbas amotinadas.

368 FOLLETÍN DE «EL IDEAL»

Este tumulto era tan atroz, que se percibía distintamente en el salón del Picadero, donde se hallaba reunida en este momento la Asamblea legislativa.

La cabeza se paró a las puertas de la sala, las columnas inundaron el patio de los Faldenses, el del Picadero y todas las avenidas del salón.

A aquellos sitios, que ocultaban entonces el terraplén del jardín, ocupaban el espacio libre que hoy se ve entre el jardín de las Tullerías y la calle de San Honorato, arteria principal de Paris. Cuando sucedía era ya medio día.

VI

Roderer, sñdico procurador del directorio departamental de Paris, función que correspondía en 1729 a la de prefecto, estaba en aquel momento en la barra de la Asamblea.

Partidario de la Constitución, pertenecía a la escuela de Mirabeau y de Talleyrand, y era enemigo acérrimo de la anarquía, estando dotado, al mismo tiempo, del valor suficiente para confesarlo así en alta voz.

Hallaba este hombre en la Constitución un punto de conciliación entre su fidelidad al pueblo y su lealtad al rey; y quería defender aquella Constitución con todas las armas legales que la sedición no había utilizado todavía.

«Grupos armados—dijo desde la barra—amenazan violar la Constitución y forzar el recinto de la Representación nacional y la misma mansión del rey.

«Los partes de esta noche son alarmantes.

«El ministro del Interior nos pide que enviemos tropas sin retardo para defender el Palacio.

«La ley prohíbe las reuniones armadas, pero entre tanto, siguen adelantándose hacia aquí las turbas amotinadas.

«A voz en grito están pidiendo que se deje entrar aquí.

«Si dais el ejemplo de admitirlas en vuestro seno, ¿qué va a ser la ley en adelante en vuestras manos?

«Vuestra indulgencia al derogarla hará que se estrelle toda la fuerza pública en manos de los magistrados.

«Pedimos que se nos encargue que cumplamos con todos nuestros deberes, que se nos deje la responsabilidad y que no se nos disimule en lo más mínimo la obligación que tenemos de morir por sostener la tranquilidad pública.»

Estas palabras, dignas del canciller L'Hopital ó de Mateo Molé, fueron acogidas con frialdad por la Asamblea y escarnecidas por los cuchicheos y fingidas risas de las tribunas.

Vergniand la saludó hipócritamente, y les hace callar.

«Si—dice el orador, a quien otro motivo debía arrancar de la tribuna al año siguiente,—sin duda que hubiéramos hecho quizá mejor en no recibir aquí hombres armados, porque si hoy el civismo conduce aquí a los buenos ciudadanos, la aristocracia puede conducir mañana sus genizaros.

«Pero el error que hemos cometido nosotros autoriza el error del pueblo.

«Las reuniones formadas hasta aquí parecían estar autorizadas por el silencio de la ley.

«No se me oculta que en la ocasión presente los magistrados os piden fuerzas para contenerlas; pero, ¿qué debéis hacer en unas circunstancias como las que nos hallamos?

«Yo creo que sería muy riguroso que fuérais inflexibles respecto a una falta cuyo principio se halla en vuestros mismos decretos, y creo también que sería un agravio para los ciudadanos que reclaman ahora que les dejéis presentarse ante vosotros el suponerles malas intenciones

«Dicen que el objeto de esta reunión es

LOS GIRONDINOS

A los pocos meses de su permanencia en Londres, se volvió a Francia, en donde, recomendada a Mirabeau, conoció por medio de éste a Sieyes, José Chenier, Dantó, Ronsin, Brissot y Camilo Desmoulins.

La juventud, el amor, la venganza y el continuo contacto con el foco de una Revolución habían acalorado su cabeza en términos, que no podía vivir sino en medio de la embriaguez de las pasiones, de las ideas y de los placeres.

En un principio, unida a los grandes innovadores del año 89, había pasado desde sus brazos a los de unos ricos voluptuosos, que pagaban muy caros sus encantos.

Prostituta de la opulencia, se convirtió en prostituta voluntaria del pueblo, y a la manera de la célebre cortesana de Egipto, prodigaba a la libertad el oro adquirido por el vicio.

Desde las primeras sublevaciones se presentó en las calles, consagrando su belleza a servir de enseña a la multitud.

Vestida de amazona, con una tela de color de sangre, llevando un desmayo en el sombrero y armada de sable y pistolas, voló la primera a las insurrecciones.

También fué la primera en forzar las verjas del cuartel de Inválidos para sacar de allí los cañones, y la primera igualmente en subir al asalto en la toma de la Bastilla.

Entonces los vencedores le habían decretado un sable de honor en la misma brecha.

En las jornadas de Octubre se había puesto a la cabeza, y había conducido a Versalles a las mujeres de Paris.

A caballo, y al lado del forz Jourdan, a quien llamaban el *Hombre de la barba larga*, había acompañado al rey a Paris, y había seguido sin palidecer detrás de las cabezas de los Guardias de corps, puestas a manera de trofeos en las puntas de unas pizas.

Su palabra, aunque dejando peribir en

ella un acento extranjero, tenía la elocuencia del tumulto, y sobrasaba en las borrascosas sesiones de los clubs y en medio del alboroto de las galerías en la Asamblea.

Algunas veces arengaba en el club de los Franciscanos.

Camilo Desmoulins habla del entusiasmo que excitó allí con una de sus improvisaciones.

«Sus imágenes—dice—eran tomadas de Píndaro y de la Biblia, y su patriotismo era muy parecido al de Judit.»

Esta mujer proponía que se edificase el Palacio de la Representación nacional en el mismo sitio en que había estado la Bastilla.

«Despojémonos—dijo un día—para fundar y para embellecer este edificio, de nuestros brazaletes, de nuestro oro y de nuestros diamantes; yo soy la primera en dar el ejemplo.»

Instantáneamente se quitó en la misma tribuna todo lo que había dicho.

Su ascendiente sobre las masas amotinadas era tal, que una señal suya condenaba ó absolvía las víctimas.

Los realistas temían encontrarse con ella.

En aquella época, por una de esas casualidades que parecen unas venganzas premeditadas de la suerte, reconoció en Paris al joven caballero belga que la había seducido y abandonado.

Éste conoció en las miradas de aquella mujer el grave riesgo que corría, é imploró su perdón.

«¡Mi perdón!—le contestó.—¿Y cómo podrías pagar mi perdición, incoherencia, mi honor manchado, las burlas insultantes que persiguen desde entonces a toda mi familia, la maldición de mi padre, el dest

USUBSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 peseta.
revistas y Portugal, Lisboa, etc... 5
tranzar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18
de mismo plazo en las naciones no convenidas... 30

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera a precios convenciona-
les.—NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá
como se indica en la primera plana.
REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

EL IDEAL

Patria y Republica.—Moralidad y Justicia
DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA.—Unión republicana.—Federación Iberica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que a continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las
clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.—Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya
en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.), Colaboración (encuadrada a distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc, etc.
EL IDEAL publica como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS!

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA
Salinas Sulforadas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas.
Bass purgante NaO. SO 108 HO grados 227.
Depurativa NaS grados 00,499.
UNICAS EN SU ESPECIE
A TODOS INTERESA SABER
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
2.º Que no existe tampoco ninguna otra verdadero mineral de aguas
purgantes en explotación que el de Carabaña.
3.º Que los demás minerales manantiales son solamente aguas reco-
gidas en pozos ó cisternas, exudaciones de terrenos silíceos.
4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo
puede comprobarlo y tomar el agua al pasar.
5.º Que es más seguro y eficaz medicamento actual, de uso a domicilio en
caída y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antitéricas, Antiescro-
fulosos y Antisifilíticos.—Declaradas por la Ciencia Médica como re-
gularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda eco-
nomía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por
los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 me-
dallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias,
Europa, América, Asia, África y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí-87, Atocha, 87-Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA
para carreras del Estado
Este Centro de enseñanzas, que en el poco tiempo que lleva de existencia
ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos
internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios prepara-
torios para cualquiera de las carreras del Estado.
El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encarga-
do de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición in-
dispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.
Los que deseen adquirir más detalles é informes, se dirigirán á su Director:
DON ENRIQUE PRIETO VILLARREAL, calle de María Molina, 10, antigua
fonda de Cuevas, en Valladolid.

ZARZAPARRILLA BORRELL
Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualida-
des para combatir los humores herméticos y sífilíticos, comezones de la piel,
erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crastitud de
la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una sim-
ple bebida de refrescos que á todos conviene y á nadie perjudica.
MADRID. Farmacia BORRELL HERMANOS
Pueria del Sol, núm. 5
Está en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

CALENTURAS
cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermi-
tentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fer-
nández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebel-
des, 24 rs., y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas,
se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la
inmensa clientela. Expendedor por mayor y menor: Justo Fer-
nández Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, y principa-
les boticas de España.

MADROÑÓPOLIS
COLECCION DE CUADROS VIVOS
POR
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye
una severa crítica del actual estado político de nuestro país.
Su precio TRES PESETAS, franco de porte.
Para los suscriptores á EL IDEAL dos pesetas cin-
cuenta céntimos.

BAZAR IBO
18, SAN BERNARDO, 18
PARA
viaje, maletas, bañes, sacos de mano,
necesarios de aseo, correas y demás
artículos pertenecientes á este ramo,
gran surtido, precios muy baratos.
PER
fumería de las marcas más acreditadas,
gran surtido en toda clase de artí-
culos; nuestra agua de Colonia es in-
mejorable, á 4 pastas el litro; frascos
desde 0,50 céntimos.
NOVE
dadas en bisutería de oro, plata y dob-
le, grandes surtidos.
JUGUE
tas, grandioso surtido; muchas nove-
dades y precios muy baratos.
BE
bés; de nuestra fabricación; gran ex-
posición; vestidos y desnudos, con
cabezas irrompibles y de bisuñt;
precios como fabricantes; expedicio-
nes á provincias con grandes des-
cuentos.
BAS
tones, magnífico surtido y de novedad
desde una peseta en adelante.
ALGAS
marinas frescas; porción para un baño
cincuenta céntimos.

FIJARSE BIEN
El que desee aprender una industria
de merecida aceptación por sus con-
diciones especiales y buen resultado,
sin apenas hacer desembolso, diríjase
con sello. Para más detalles, á Saiz é
hijos, Irún (provincia de Guipúzcoa.)
ACADEMIA PREPARATORIA
para ingresos en las militares,
á cargo del capitán D. Reinaldo Gui-
jarro, profesor por oposición, 18 años
en la de Caballería; primer año todos
los preparados ingresaron en la Ge-
neral. En el presente, de seis alumnos
que ha tenido esta Academia han ob-
tenido plaza cinco. Empieza el curso
el día 5. Juanelo, 12, principal. Se
admiten internos.
7 PESETAS ARROBA DE VINO
superior.
PESETAS ARROBA DE VINA-
gre de vino tinto ó sea de vino.
5 PESETAS DOCEÑA
de botellas de vinc
rancio superior, propio para enfermos.
SERVICIO A DOMICILIO
Calle de San Martín, 3.—Bodega
(Entre la del Arrenal y Monte de Piedad)
CURACION DE LA SORDERA,
ruidos y enfermedades de oídos.
M. Dr. Dickson. Libertad, 16, duplica-
do.

ACADEMIA POLITECNICA MILITAR
preparatoria para ingresar en las Academias militares
DIRIGIDA POR DON BENITO GONZALEZ DEL RIO
OFICIAL DE INFANTERIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS
Director y Profesor de Matemáticas de la Academia del Ciroulo de Reservis-
tas y Retirados, fusionado hoy con el Centro del Ejército y Armada.
Cuenta con Profesores militares y civiles é reconocida competencia en la
enseñanza. En esta Academia no hay vacaciones.
La matrícula está abierta para los que deseen concurrir á la convocatoria de
Julio de 1894.
Honorarios módicos y solo la mitad á los sargentos, cabos y soldados y á los
huérfanos de militares.
Hay una Sección civil preparatoria para carreras especiales.
Ingenieros de Minas, Pericial de Aduanas, Contabilidad del Estado, etc., etc.
CALLE DE SAN MATEO, 12 Y 14, SEGUNDO

366 FOLLETIN DE «EL IDEAL»
mortalidad de la virtud de que me ense-
ñasteis á dudar?
—¡H! aquí lo que queréis comprar!
—¡Conocéis acaso nada en la tierra que
valga lo suficiente para indemnizarme de
todo cuanto he perdido?
El culpado enmudeció, y ella no fué
bastante generosa para perdonarle.
Aquel caballero fué víctima en los ase-
sinatos de Septiembre, y Theroigne de
Mericourt se comprometió cada vez más
en la Revolución á medida que ésta iba
haciéndose más sangrienta y feroz.
Esta mujer no podía ya vivir sino en
medio del delirio de las emociones pú-
blicas.
Despertóse en ella, sin embargo, su
primer culto por Brissot cuando cayeron
los Girondinos.
También ella hubiese querido contener
la Revolución, pero había allí otras mu-
jeres tan implacables como ella.
Éstas, conocidas bajo el nombre de las
furias de la guillotina, desnudaron á la
hermosa joven y la azotaron en público
en el terrado de las Tullerías el 31 de
Mayo.
Este suplicio, más infame que la muer-
te, hizo que su razón se extraviase.
Recogida del suelo de los locos, vivió en
este estado veinte años, que no fueron
sino un acceso continuo de furor.
Impúdica y sanguinaria en su delirio,
jamás quiso volver á vestirse, recordando
el ultraje que había sufrido.
Enteramente desnuda, con la cabellera
cana del todo y siempre suelta, ó se arras-
traba por el suelo de la jaula, ó aferraba
sus descarnadas manos en los yerros de
la reja de su cuarto, haciendo desde allí
muevas al pueblo que veía en su imagi-
nación, al cual pedía constantemente la
cabeza de Suleau.
Detrás de Lambertina de Mericourt
iban otros demagogos menos conocidos en
París, pero ya célebres en sus barrios, ta-
les como Rossignol, oficial de platero;

sed y manchadas de barro, con el desca-
ro en la frente y el insulto en los labios;
centenares de mujeres pobres del pueblo,
obligadas á asistir á aquel espectáculo,
tanto para que hubiese más gente, cuanto
para que infundiesen compasión al verlas
medio desnudas, flacas, pálidas, con los
ojos hundidos y llevando en sus rostros la
imagen más perfecta del hambre y de la
miseria; el pueblo, finalmente, en todo el
desorden, en toda la confusión y en toda
la desnudez de una gran ciudad que sale
de improviso de sus casas, de sus talleres
y boharrillas y de todos los sitios de
prostitución, así como de todas las guar-
dias del crimen; tal fué el aspecto de inti-
midación que los conjurados habían que-
rido dar á aquella multitud.
Veíanse á trechos, en medio de las co-
lumnas, unas banderas cuyos lemas eran
los siguientes:
—¡La sanción ó la muerte! ¡Reposición
de los ministros patriotas! ¡Tiembra, tíra-
no, tu hora ha llegado!
Un hombre, con los brazos desnudos,
llevaba una horca, de la que colgaba la
imagen de una mujer coronada, con un
letrero que decía:
—¡Cuidado con el reverbero!
Más adelante, un grupo de mujeres
frenéticas levantaba por cima de las cabe-
zas de la turba una guillotina en minia-
tura, con un letrero que explicaba el uso
que se había de hacer de ella, cuyo conte-
nido era el siguiente:
—¡Justicia nacional contra los tiranos!
—¡Mueran Voto y su mujer!
En medio de este aparente desorden se
reconocía una mane oculta que le daba
dirección.
Veíanse de trecho en trecho algunos
hombres con blusas ó cubiertos de hara-
pos, pero que llevaban camisas finas y te-
ñían las manos muy blancas, distinguién-
dos, además, por llevar en los sombreros
ciertos signos para ser reconocidos, escri-
tos en gruesos caracteres con jabón de
sastro.

LOS GIRONDINOS 367
La marcha se arreglaba según ellos
disponían, y todo el mundo seguía el im-
pulso dado por ellos.
El grupo principal desfiló así por la
calle de San Antonio y por las sombras
avanzadas del centro de París, hasta la
calle de San Honorato.
Este grupo arrastró tras sí en su mar-
cha á todos los habitantes de aquellos bar-
rios, á los que se unió otro grupo com-
puesto de matachines, de los cuales cada
uno llevaba en la punta de una pica un co-
razón de ternera, atravesado de parte á
parte, y todavía goteando sangre, con este
letrero: Corazón de aristócrata.
Un poco más adelante, una herda de
tepales llevaba, á manera de estandarte,
un palo del que colgaba una porción de
vestidos de hombre y de mujer, y el si-
guiente letrero:
—¡Tiembra, tiranos; aquí están los sans-
culottes! (1)
La injuria que la aristocracia había lan-
zado contra la indigencia, había sido re-
cogida por ésta, que ahora la convertía en
arma popular contra los ricos.
Tres horas duró el desfile de esta turba
por la calle de San Honorato; algunas ve-
ces un silencio terrible, interrumpido
únicamente por el ruido de tantos miles
de pasos, oprimía la imaginación al fijar-
se en esta señal de la ira concentrada en
aquella inmensa masa; otras, algunas vo-
ces aisladas, algún apóstrofo insultante ó
algún sarcasmo atroz que se manifestaba
en una risa tan feroz como las palabras que
la habían producido, salían del seno de la
multitud; también se oían de vez en cuan-
do algunos murmullos repentinos y multi-
tud de voces confusas, cuyo sentido no
podía percibirse con claridad, pero á las
que respondían los gritos de ¡Viva la na-
ción! ¡Vivan los sans-culottes! ¡Abajo el
voto!
(1) Aunque esta palabra no es espa-
ñola, la hemos visto usada para designar
á estos hombres; designados también, im-
propriadamente, descamisados.

Volvían de Andalucía para
Galicia, ya ricos con sus aho-
rros, los gallegos, y al obscu-
rescer cantó un cuco, que se ha-
llaba posado en un árbol cer-
cano.
El uno de ellos dijo al oírle,
lleno de presunción:
—El pagarrín ha cantado
por mí.
Y el otro, no queriendo per-
der la preferencia, sostuvo que
el cuco había cantado por él; lo
cual originó una acalorada dis-
puta entre ambos, en que, no
queriendo ni uno ni otro ceder,
se iba ya agriando en demasia,
hasta que el primero propuso,
para terminarla, que consulta-
ran el caso á un abogado, y éste,
oyendo las razones de ambos,
les daría su parecer.
Convino el otro en la pro-
puesta, con tal que la consulta
se abonase por mitad; y en el
primer pueblo á que llegaron se
dirigieron á la casa del letrado
que le indicaron como más pró-
ximo, el cual era un chusco an-
dalúz de buenos golpes y ta-
lento; y habiéndola presentado
la cuestión, apoyando cada uno
su causa del mejor modo que
pudo, el letrado, luego que les
hubo oídos, les dijo:
—Puesto que cada uno de us-
tedes ha de pagar por mitad mi
honorario por la consulta, según
lo convenido, pueden desde
luego darme entre los dos media
onza.
Así lo hicieron los gallegos,
añadiendo cada cual cuatro du-
ros, que pusieron sobre la mesa,
esperando el sabio dictamen
del hombre de la ley; y enton-
ces éste muy formal, tomando
el dinero y guardándolo en el
bolsillo, dijo á los consultantes:
—Ya están ustedes viendo, se-
ñores, que ni uno ni otro tenía
razón, pues para mí fué para
quien cantó el cuco.